

...o que vengan los marines.



Tiempo de lectura: 2 min.

[Lester L. López O.](#)

Vie, 11/08/2017 - 06:35

Apreciación de la situación política # 116

Al día de hoy la fraudulenta asamblea nacional constituyente (FANC) se auto confirió poderes plenipotenciarios haciendo énfasis en que a partir de ahora los poderes constituidos están en la obligación de acatar sus decisiones, asomando lo posibilidad de poder inhabilitarlos si así lo consideraban conveniente para el “interés nacional”. Ya anteriormente habían despachado a la Fiscal General, saltandose cualquier

procedimiento jurídico o constitucional previsto para inhabilitarla, incluyendo la potestad de la Asamblea Nacional para aprobar o no tal inhabilitación.

Tal situación afianza al régimen en lo que se conoce y acepta mundialmente como Estado forajido, término que se atribuye al teórico político internacional norteamericano John Raws (1921-1992) :

Los Estados forajidos se caracterizan por no respetar los derechos humanos y convertir las normas éticas y sociales de la comunidad en un comportamiento de bandidos por parte de su pueblo. Por otro lado, un Estado forajido incumple leyes y convenios internacionales, así como las decisiones de los organismos internacionales que tienen como finalidad preservar el orden y la paz mundial.

Tal categoría se ve afianzada por la reciente resolución de 17 países latinoamericanos reunidos en la ciudad de Lima, Perú, donde, entre otras cosas, se destaca el desconocimiento a la FANC y extender a otros organismos y foros internacionales la citada resolución, así como el reconocimiento a la actual Asamblea Nacional como poder legítimamente constituido e interlocutor válido en escenarios internacionales.

Esta categorización de Estado forajido, con la FANC abrogándose poderes supraconstitucionales, conllevará la ingobernabilidad interna en el país cuyas consecuencias comenzaran a observarse en los próximos días y que posiblemente se agraven si termina desconociendo las competencias de la AN.

Mientras todo esto está en pleno desarrollo, la MUD-AN se muestra desconcertada ante la consumación del fraude constituyente, desconectada con la sociedad civil que esperaba algún tipo respuesta ante las expectativas creadas con la “hora cero”, y enredada en discusiones internas sobre la conveniencia o no, de asistir a las elecciones regionales programadas para el próximo 10 de diciembre, lo que revela que no había ningún plan B de reacción inmediata. La declaración adelantada del máximo representante del partido Acción Democrática diciendo que participaran en las elecciones regionales sin haberse llegado a un consenso previo entre los integrantes de la MUD, indica que aún no se ha identificado plenamente cual es el problema a enfrentar, sino se sigue jugando a la política de los pequeños intereses grupales.

Estas diferencias provocaron que el alto costo político que debía pagar el régimen por el fraude cometido en la elección de la FANC, sea traspasada a la oposición

democrática por no haber impedido el evento electoral y no tener prevista una alternativa clara para mantener la presión en la calle con la sociedad civil.

Para un Estado forajido en ejercicio, debería ser más que evidente para la oposición democrática la necesidad crear una Unidad de todas las fuerzas sociales para desalojarlo del poder como condición imprescindible para superar la crisis que nos agobia y comenzar con la reconstrucción nacional. No hacerlo así significa esperar que el régimen colapse por sus propias contradicciones, o un pronunciamiento militar, o que vengan los marines.

@lesterllopezo

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)